# JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE SESIÓN EXTRAORDINARIA

# **ACTA DE 27 DE ABRIL DE 2011**

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 23 de junio de 2011

Con fecha 27 de abril de 2011 a las 9:30 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

# ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, del nombramiento del Coordinador de tercer curso de Grado.
- 2. Aprobación, si procede, del reajuste de las Comisiones de la Facultad.
- 3. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de Tribunal de Pruebas de aptitud.
- 4. Aprobación, si procede, de la denominación de la asignatura de Grado "Especialización deportiva"

# **Asistentes**

Equipo decanal:

Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Vicedecano de Infraestructuras y economía:

D. Rafael Timón Andrada.

Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Dirección de empresas y sociología: D. José Carlos Campos López.

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos:

D. Miguel Ángel Pérez Toledano.

Psicología y antropología: Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Producción animal y ciencia de los alimentos:

D. Félix Núñez Breña.

Representantes de funcionarios docentes:

D. Fernando del Villar Álvarez.

Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Diego Muñoz Marín.

Representantes del personal de administración y servicios

Representantes: D. Manuel Manchón Fernández.

Representantes de estudiantes

Delegado de Centro:

Subdelegada de Centro:

Delegado de primer curso de Grado:

D. Alejandro Boza Barraso.

Dña. Alba Práxedes Pizarro.

D. David Zambrano Cuellar.

Excusan su asistencia o retraso

Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes:

D. Alberto Moreno Domínguez.

Representante del Personal de Administración y Servicios:

Dña. María Isabel Rubio Garlito.

# Preámbulo

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, agradece la presencia de los asistentes e indica que ha excusado su inasistencia el Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes y la representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio.

Explica que el motivo de convocar esta Junta Extraordinaria es que las Comisiones tienen trabajo que realizar y conviene su reajuste, ya que tras el nombramiento de los nuevos cargos del Centro, algunas han de revisarse.

Explica el procedimiento que se seguirá en esta sesión:

- 1. Exposición del punto del orden del día previsto.
- 2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
- 3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
- 4. Propuesta.
- 5. Votaciones, si fuera necesario.

Por otro lado, ruega brevedad en las intervenciones.

# INICIO DE LA SESIÓN

# 1. Aprobación, si procede, del nombramiento del Coordinador de tercer curso de Grado

El Decano explica que el próximo curso académico se activará el tercer curso de la Titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, extinguiéndose, por otro lado, el tercer curso de la titulación de Licenciatura.

Por ello, es preciso que se nombre un Coordinador de tercer curso de Grado.

Se propone al profesor D. Rafael Timón Andrada, ya que impartirá docencia en ese curso académico (a expensas de la aprobación definitiva del Plan de Organización Docente, POD, de su Departamento) y además pertenece a la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado.

## Primer turno de palabra

1. Candidatos. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si no hay algún otro candidato que se haya ofrecido para esta labor. El Decano responde que no.

#### Votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

# 2. Aprobación, si procede, del reajuste de las Comisiones de la Facultad

El Decano explica que es preciso revisar la composición de algunas comisiones del Centro debido al reciente nombramiento de cargos.

#### Primera propuesta

Casi todos los reajustes deben realizarse porque cambian los miembros natos y en ocasiones, el cargo también participaba como miembro electo. En primer lugar, por tanto, se revisarán estas Comisiones. Se mencionan los cambios de cada una de ellas:

#### Junta de Facultad:

- Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
- Representante de Profesorado Funcionario:
  - D. Sergio José Ibáñez Godoy (en lista de espera si dejaba el cargo).

#### Comisión Permanente

- Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
- Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales

Cambia por el Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes: D. Alberto Moreno Domínguez.

# Comisión Docente y de Movilidad de Estudiantes

- Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
- Coordinador de Programas de movilidad:
  - D. Javier Brazo Sayavera
- Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales

Cambia por Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes: D. Alberto Moreno Domínguez.

Subcomisión de Relaciones Internacionales y movilidad de estudiantes

- Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
- Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales

Cambia por Coordinador de Programas de movilidad de estudiantes: D. Javier Brazo Sayavera.

#### Comisión de Evaluación de la Docencia

- Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
- Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales

Cambia por Responsable de Calidad: D. Jesús Muñoz Jiménez<sup>1</sup>.

# Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la UEX

• Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho

#### Comisión de Plan de Estudios

• Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho

## Comisión de Orientación del Estudiante

• Responsable de Calidad:

D. Jesús Muñoz Jiménez

• Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales

Cambia por Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes: D. Alberto Moreno Domínguez.

#### Comisión de Garantía de Calidad del Centro

- Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
- Responsable de Calidad del Centro:

D. Jesús Muñoz Jiménez.

#### Tribunal de validación

• Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho

# Tribunal de Programas de Movilidad

- Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
- Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales

Cambia por Coordinador de Programas de movilidad de estudiantes: D. Javier Brazo Sayavera.

## Primer turno de palabra para la primera propuesta

- Junta de Facultad. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si el profesor D. Sergio Ibáñez se presentó a las elecciones por el sector de Profesorado Funcionario. El Decano responde que efectivamente, así fue, y que estaba en lista de espera si dejaba su cargo.
- 2. Comisión de Evaluación de la Docencia. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar comenta que D. Guillermo Jorge Olcina está dos veces en esa comisión, una como Decano y otra como miembro electo. El Decano comprueba que efectivamente es así, por lo que propone al responsable de Calidad del Centro en su lugar, D. Jesús Muñoz Jiménez.
- 3. Compensación Económica. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si los cargos de Responsable y Coordinador tienen alguna compensación económica. El Decano responde que únicamente el Responsable de Calidad. Los Coordinadores, tanto el de Programas de Movilidad como el del Plan de Acción Tutorial no tienen ningún tipo de compensación económica.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Esta propuesta surge en el primer turno de palabra. Se incluye aquí para facilitar la lectura del acta.

## Votación para la primera propuesta

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la primera propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

# Segunda propuesta

Tras la aprobación de la normativa de las Comisiones de Calidad de la UEX, se ha visto que una persona únicamente puede pertenecer a una Comisión de Calidad de Título, aspecto que en el Centro no se había considerado debido a que la creación de estas comisiones es anterior a la normativa mencionada.

Por tanto, los cambios serían los siguientes:

## Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Grado

• D. Sergio José Ibáñez Godoy

Cambia por D. Jesús Damas Arroyo como coordinador de segundo curso de Grado.

Dña. María de las Mercedes Macías García

Cambia por D. Alberto Moreno Domínguez, como Vicedecano de Planificación Académica y estudiantes.

## Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de MUI

• D. Fernando del Villar Álvarez

Cambia por Dña. Ruth Jiménez Castuera como coordinadora de la asignatura de *Iniciación a la investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas*.

• Dña. Perla Moreno Arroyo

Cambia por D. Juan Pedro Fuentes García, como coordinador de la asignatura de Iniciación a la investigación en el *Estudio de las variables tácticas y comportamentales*.

D. Rafael Timón Andrada

Cambia por D. Diego Muñoz Marín, como coordinador de la asignatura de *Iniciación a la investigación en entrenamiento y rendimiento deportivo*.

# Primer turno de palabra para la segunda propuesta

- 1. Compensación para los estudiantes. El Delegado de Centro pregunta si los estudiantes tienen algún tipo de compensación por pertenecer a las Comisiones. El Decano responde que el reconocimiento es únicamente curricular, ya que dispondrán de un certificado que acredite su pertenencia. Este certificado favorecerá el acceso a becas o a plazas universitarias.
- 2. Secretario de Comisiones. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por la marcha de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Dña. María de las Mercedes Macías, que hace las funciones de secretaria. El Decano comenta que se tendrá que nombrar un nuevo secretario para esa comisión en la próxima reunión.

#### Votación para la segunda propuesta

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la primera propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

# 3. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de Tribunal de Pruebas de aptitud

El Decano explica que el Presidente del Tribunal de Pruebas de Aptitud ha solicitado adelantar el examen previsto para el día 8 de junio de 2011, al día 7 de junio de 2011, en horario de 9:30 a 11:30, debido a la imposibilidad de asistir ese día concreto.

# Primer turno de palabra

1. Motivos. El profesor D. Carlos Campos López, presidente de ese Tribunal, explica que no puede asistir por motivos profesionales, ya que debe asistir a un Congreso. Aclara que únicamente se presenta una estudiante.

# Propuesta y votación

Se propone que se modifique el día del examen.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

# 4. Aprobación, si procede, de la denominación de la asignatura de Grado "Especialización deportiva"

El Decano explica que desde el Vicerrectorado de Docencia y Calidad se ha solicitado la comprobación de los nombres de las asignaturas de nuestras titulaciones, debido a que hay algunas discrepancias en la documentación existente.

En el caso de la titulación de Grado, la asignatura de "Especialización deportiva" aparece como "Especialización en los deportes" en el DOE y en el programa de matrícula. Sin embargo, en el documento VERIFICA revisado por la ANECA, figura como "Especialización Deportiva", tal y como propuso el Centro. Se ha transmitido al Vicerrectorado que se trata de una errata que debe haberse producido en algún punto fuera del Centro, pero nos han indicado que debemos aprobar la modificación en Junta de Facultad.

## Primer turno de palabra

- 1. Grupos. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si esta asignatura tiene previsto que los estudiantes se puedan matricular en los distintos deportes que configuran los 8 grupos de la misma. Pregunta así mismo si habrá cuotas. El Decano explica que el funcionamiento es similar al de la asignatura Practicum de la Licenciatura, en donde hay una única asignatura, aunque tenga distintas líneas. De todos modos, será la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado quien arbitre el reparto de estudiantes.
- 2. Profesorado. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si se van a pedir más profesores. El Decano explica que si no se produce un incremento en

la plantilla, habrá que tomar alguna medida en la Comisión, ya que la carga actual de parte del profesorado del Centro es del 110%.

## Votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de que el nombre de la asignatura sea el de ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA. Resulta aprobado por unanimidad.

# **CIERRE DE LA SESIÓN**

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 10:10h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García Secretaria Académica